



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 7.1. del orden del día de la sesión de 30 de marzo de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación, tras el nombramiento de la alumna D^a. Patricia Belmonte, como representante de los estudiantes.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Juan Antonio Prieto Velasco
- Coordinadora: D^a. Estela Sarah Martín Ruel
- Coordinadora: D^a. Isabel Briales Bellón
- Responsable de Calidad: D^a. Christiane Limbach
- Representante de estudiantes: D^a. Patricia Belmonte

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	1Qq+E4vTB1Ab2u32SDK6kw==	Fecha	31/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1Qq+E4vTB1Ab2u32SDK6kw==	Página	1/1





MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:


Que en el punto 7.1. del orden del día de la sesión de 30 de marzo de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo, tras el nombramiento del alumno D. Rodrigo Vita Civit, como representante de los estudiantes y de D^a Charlott Back, como representante de los/las egresados/as.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Francisco José Infantes Ruiz
- Directora: D^a. Caroline Proner
- Coordinador UNIA: D. Edileny Tome Da Mata
- Coordinador UPO: D. Jesús Delgado Baena
- Responsable de Calidad: D^a. Victoria Veguilla Del Moral
- Representante de estudiantes: D. Rodrigo Vita Civit
- Representante de los/as egresados/as: D^a Charlott Back

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	c+QWCK3OoXR/MaOAPJxZvA==	Fecha	31/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/c+QWCK3OoXR/MaOAPJxZvA==	Página	1/1





MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:


Que en el punto 7.1. del orden del día de la sesión de 30 de marzo de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe, tras el nombramiento del alumno D. Roberto Rojas Sánchez, como representante de los estudiantes y de D. Francisco José Olvera Muñoz, como representante de egresados/as.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Francisco José Lorenzo Bergillos
- Coordinadora: D^a. Lucía Fernández Amaya
- Coordinadora: D^a. María Dolores López Jiménez
- Responsable De Calidad: D^a. María Losada Friend
- Representante de estudiantes: D. Roberto Rojas Sánchez
- Representante de egresados/as: D. Francisco José Olvera Muñoz

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	AxlpcFT3JInHQFYjn08E/g==	Fecha	31/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/AxlpcFT3JInHQFYjn08E/g==	Página	1/1





MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:


Que en el punto 7.1. del orden del día de la sesión de 30 de marzo de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, tras el nombramiento de la alumna D^a María Guerrero Sánchez y como suplente la alumna D^a Paula Cuerva Yebra, como representantes de estudiantes.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Stefan Ruhstaller Kuhne
- Coordinadora: D^a. Olga Cruz Moya
- Responsable De Calidad: D. Francisco Molina Díaz
- Representantes de estudiantes:
 - D^a. María Guerrero Sánchez
 - D^a. Paula Cuerva Yebra (suplente)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	htayf/7n+IVWDxOIcWm2hQ==	Fecha	31/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/htayf/7n+IVWDxOIcWm2hQ==	Página	1/1





MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 7.1. del orden del día de la sesión de 30 de marzo de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Máster Universitario en Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico, tras la renovación de la alumna D^a. Carmen Jiménez Limones, como representante de los estudiantes.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Directora: D^a. María del Rocío Ortiz Calderón
- Coordinador: D. Bruno Martínez Haya
- Coordinadora: D^a. María Pilar Ortiz Calderón
- Responsable de Calidad: D. Javier Becerra Luna
- Representante de estudiantes: D^a. Carmen Jiménez Limones

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	n4MYFIU1BfaadqMeli4ofw==	Fecha	31/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/n4MYFIU1BfaadqMeli4ofw==	Página	1/1

